



# Departamento Nacional de Planeación



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
2025

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS .....	3
1.1. OBJETIVO GENERAL .....	3
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	3
2. ALCANCE .....	3
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y GLOSARIO .....	3
4. ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD RESPECTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	5
4.1. Resultados Instrumentos de medición .....	5
4.2. Balance APCM .....	6
4.3. Indicadores del componente de seguridad de la información .....	7
5. ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DIGITAL .....	7
5.1. Descripción de las estrategias específicas (ejes) .....	8
5.2. Actividades .....	8
5.3. Alineación con los objetivos del componente de seguridad de la información .....	8
5.3.1. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información .....	9
5.3.2. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información .....	19
5.4. Análisis Presupuestal .....	40
6. CONTROL DE VERSIONES .....	40

 <p>Departamento Nacional de Planeación</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 2025</p>	<p>Versión 1.0 20-01-2025</p>
--	---	-----------------------------------

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. Objetivo General

Realizar el mejoramiento continuo del componente de gestión de seguridad de la información en el DNP, con fin de mitigar los riesgos que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información digital institucional, a partir de la implementación de las estrategias de seguridad digital definidas en este documento para la vigencia 2025.

### 1.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en la Entidad a través de la ejecución integral del Plan de capacitación, sensibilización y comunicación de seguridad de la información alineado con el Plan institucional de Capacitación PIC.
- Mejorar la protección y gestión de los activos de información del DNP mediante la actualización periódica de los activos de información y la declaración de aplicabilidad ISO 27001.
- Evaluar y mitigar riesgos de seguridad de la información mediante la realización de ejercicios de ingeniería social, el monitoreo de primera y segunda línea de defensa y la actualización del autodiagnóstico del Anexo 3 de Seguridad Digital de la Resolución 1519 de 2019.
- Actualizar el autodiagnóstico Modelo de seguridad y Privacidad de la información (MSPI), el autodiagnóstico de la Resolución 500 de 2021 y el autodiagnóstico Resolución 746 de 2022.

## 2. ALCANCE

El Plan Estratégico de Seguridad de la Información al buscar la mejora continua el componente de Gestión de Seguridad de la Información y la estrategia de seguridad digital del DNP, comparte el alcance definido dentro M-PG-07 Manual Operativo de Seguridad de la información y el MC Manual del SIG, donde se indica que el componente de seguridad aplica a todos los procesos de la Entidad incluidos en el Modelo de Operación por procesos.

## 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y GLOSARIO

El Plan Estratégico de Seguridad de la Información se basa en los siguientes documentos, normas y lineamientos para la definición de actividades:

- Decreto 612 de 2018<sup>1</sup>. “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”, donde se encuentra el presente Plan Estratégico de Seguridad de la Información (PESI) como uno de los requisitos a desarrollar para cumplir con esta normativa.
- Resolución 1519 de 2019<sup>2</sup> Anexo 3. “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”
- Resolución 500 de 2021<sup>3</sup>. “Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital”.
- Resolución 746 de 2022<sup>4</sup>. “Por la cual se fortalece el modelo de seguridad y privacidad de la información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la resolución 500 de 2021”

<sup>1</sup> <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30034635>

<sup>2</sup> <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30044657>

<sup>3</sup> <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30044822>

<sup>4</sup> [https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-208143\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-208143_recurso_1.pdf)

 <p>Departamento Nacional de Planeación</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 2025</p>	<p>Versión 1.0 20-01-2025</p>
--	---	-----------------------------------

- Manual de Gobierno Digital – MINTIC<sup>5</sup>.
  - Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MINTIC<sup>6</sup>.
  - Anexo 1 - Normograma y otros documentos de origen externo<sup>7</sup> que contiene la normativa relacionada con seguridad de la información.
  - Índice de Gobierno Digital<sup>8</sup>
  - Medición del Desempeño Institucional (Política Seguridad Digital) 2022<sup>9</sup>.
  - Medición del Desempeño Institucional (Política Seguridad Digital) 2023<sup>10</sup>.
  - Normas ISO de Seguridad de la información ISO 27001:2013<sup>11</sup>, ISO 27002:2015<sup>12</sup>; ISO 27001:2022; ISO 27002:2022<sup>13</sup>.
  - Informes de auditorías de control interno <sup>14</sup> : AUDITORÍA INTERNA - PROCESO GESTIÓN JURIDICA(20243400095733), AUDITORÍA INTERNA - PROCESOS LIDERADOS DPIP(20243400095683), AUDITORÍA INTERNA - PROCESOS LIDERADOS POR LA SGTH(20243400164113), AUDITORÍA INTERNA - MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS MOP(20243400149903, 20243400167553, 20243400167533, 20243400164663), AUDITORIA INTERNA - PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA 2024(20243400211443), AUDITORÍA INTERNA - PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL(20243400204333), AUDITORÍA INTERNA - PROCESOS ASISTENCIA TÉCNICA Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN(20243400205873), EVALUACIÓN DERECHOS DE AUTOR DNP(20243400058843), EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS 2023 Y FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2024-DEPENDENCIA OTSI(20243400042673), EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE DEPENDENCIAS - OTSI(20243400124873), EVALUACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024 – – BPIN:2022011000029(20243400179213), SEGUIMIENTO SEGURIDAD SIF NACIÓN(20243400201213), INFORME CONSOLIDADO - SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN(20243400212013), INFORME CONSOLIDADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL DNP(20243400212983), INFORME CONSOLIDADO SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO(20243400213503), INFORME CONSOLIDADO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG(20243400213153), SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORÍAS CGR(20246800201303).
  
- **GLOSARIO**<sup>15</sup>
  - Seguridad de la Información: Preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Adicionalmente, otras propiedades como la autenticidad, la responsabilidad, el no repudio y la confiabilidad también pueden estar involucradas
  - Seguridad de la Información: Este principio de la Política de Gobierno Digital busca crear condiciones de uso confiable en el entorno digital, mediante un enfoque basado en la gestión de riesgos, preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de las entidades del Estado, y de los servicios que prestan al ciudadano.

<sup>5</sup> [https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/channels-594\\_manual\\_qd.pdf](https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/channels-594_manual_qd.pdf)

<sup>6</sup> <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/seguridadyprivacidad/portal/Estrategias/MSPI/>

<sup>7</sup> <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/Anexo%201%20-%20Normograma%20y%20otros%20documentos%20de%20origen%20externo.xlsx>

<sup>8</sup> <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Mediciones/>

<sup>9</sup> <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultado-historico-2022>

<sup>10</sup> <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

<sup>11</sup> [https://www.icontec.org/eval\\_conformidad/certificacion-iso-27001-sistemas-de-gestion-de-seguridad-de-la-informacion-2/](https://www.icontec.org/eval_conformidad/certificacion-iso-27001-sistemas-de-gestion-de-seguridad-de-la-informacion-2/)

<sup>12</sup> <https://tienda.icontec.org/gp-tecnologia-de-la-informacion-tecnicas-de-seguridad-codigo-de-practica-para-controles-de-seguridad-de-la-informacion-gtc-iso-iec27002-2015.html>

<sup>13</sup> <https://tienda.icontec.org/gp-gtc-iso-iec-seguridad-de-la-informacion-ciberseguridad-y-proteccion-de-la-privacidad-controles-de-seguridad-de-la-informacion-gtc-iso-iec27002-2022.html>

<sup>14</sup> Sistema de Gestión Documental ORFEO

<sup>15</sup> Anexo 1. Glosario Manual Operativo <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/SGSI/ANEXO%20GLOSARIO%20M-PG-07.pdf>

 <p>Departamento Nacional de Planeación</p>	<p align="center"><b>PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 2025</b></p>	<p>Versión 1.0 20-01-2025</p>
--	---	-----------------------------------

- Seguridad digital: Es la situación de normalidad y de tranquilidad en el entorno digital (ciberespacio), derivada de la realización de los fines esenciales del Estado mediante (i) la gestión del riesgo de seguridad digital; (ii) la implementación efectiva de medidas de ciberseguridad; y (iii) el uso efectivo de las capacidades de ciberdefensa; que demanda la voluntad social y política de las múltiples partes interesadas y de los ciudadanos del país.
- Seguridad Informática: o también llamada ciberseguridad, se refiere a la protección de la información y, especialmente, al procesamiento que se hace de la misma, con el objetivo de evitar la manipulación de datos y procesos por personas no autorizadas. Su principal finalidad es que tanto personas como equipos tecnológicos y datos estén protegidos contra daños y amenazas hechas por terceros.

#### 4. ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD RESPECTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los siguientes datos demuestran la mejora continua y el compromiso de la Entidad por la implementación de controles y lineamientos en seguridad de la información, seguridad informática y seguridad digital acorde a los lineamientos del Gobierno Nacional.

##### 4.1. Resultados Instrumentos de medición

Como entidad del Gobierno Nacional, el DNP evalúa el cumplimiento de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital a través diferentes instrumentos. La siguiente tabla presenta el porcentaje obtenido en cada vigencia

Instrumento	Año	% Calificación	Objetivo 2025	Herramienta
Índice de Gobierno Digital (Seguridad y Privacidad de la información)	2023	84,50%	Subir Calificación	6232 4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información. 6240 7. Plan implementación y mantenimiento de la política de gobierno digital en el DNP
	2022	94,40%		
Medición del Desempeño Institucional (Política Seguridad Digital)	2023	91,90%	Mantener calificación	6232 4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
	2022	90,40%		
Modelo de Seguridad y privacidad de la Información	2024	98%	Mantener calificación	6232 4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
	2023	96%		
	2022	95%		
Resolución 1519 de 2019 Anexo 3*	2024	46%	Subir Calificación	6232 4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
	2022	69%		
Resolución 746 de 2022	2023-2024	70%	Mantener calificación	6232 4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
ISO 27001:2022	2023-2024	94%	Mantener calificación	6232 4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
ISO 27002:2022	2023-2024	35%	Subir Calificación	6232 4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
Resolución 500 de 2021	2022-2024	93%	Mantener calificación	6232 4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.

\* En 2022 sólo se evaluó el portal del DNP, la calificación del Anexo 3 de la resolución 1519 de 2019 disminuyó en la vigencia 2024 porque se realizó el diagnóstico de los 68 Sistemas de información incluidos en el catálogo de sistemas de información vigentes durante el periodo de evaluación, identificando herramientas y criterios comunes en la evaluación.

#### 4.2. Balance APCM

De acuerdo con el Balance de acciones disponible en O:\Plan de Mejoramiento\Balance APCM 17.12.2024 p.xlsx con corte a diciembre de 2024, se definieron 55 APCM, distribuidas así

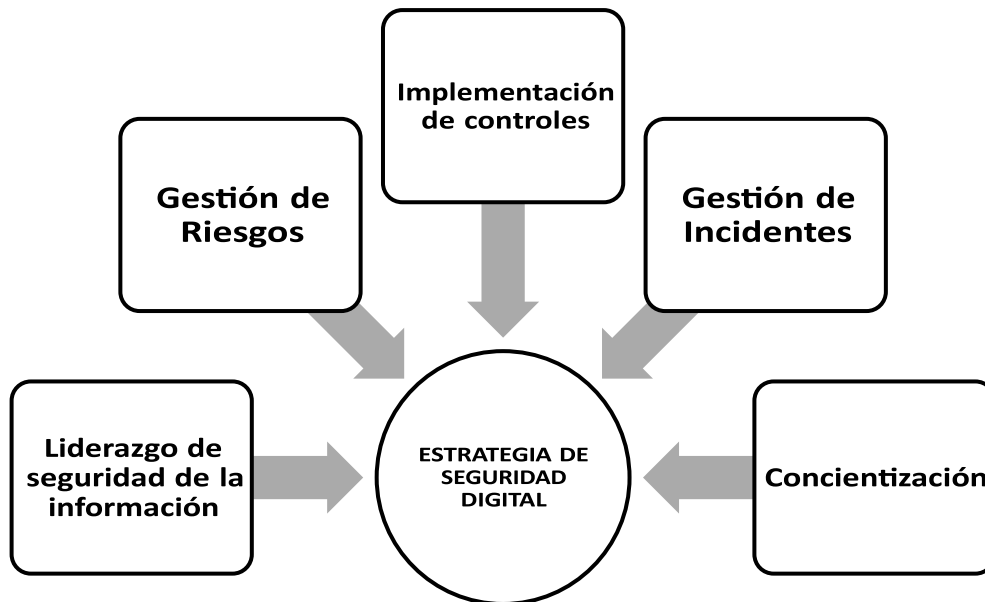
Estado	Tema	Dependencia	Numero de APCM	Situación Identificada	Criticidad
Debería Reprogramar	Documentos del SGSI	OTSI	1	Oportunidad de Mejora	Media
	Riesgos	OTSI	1	No Conformidad	Alta
Dentro del plazo	activos de información	SGTH	2	No Conformidad	Alta
	Alistamiento de equipos	OTSI	1	Corrección	Alta
	Catálogo de Sistemas de Información	OTSI	2	No Conformidad	Alta
	Catálogo de Sistemas de Información	DSECSGR	1	No Conformidad	Alta
	Datos personales	SGTH	1	No conformidad	Alta
	Datos personales	OTSI	1	No conformidad	Alta
	Documentos del SGSI	OTSI	5	Oportunidad de Mejora	Media
	Documentos del SGSI	OTSI - OAP	1	Oportunidad de Mejora	Media
	Entregables del Sistema de Información.	OTSI	2	No Conformidad	Alta
	Gesproy	DSEC-SAR	1	No Conformidad	Alta
	Gestión documental	SARC - GBB	3	No Conformidad	Alta
	Información Intranet	OTSI	1	Oportunidad de Mejora	Media
	Inventario de software	OTSI	1	No Conformidad	Alta
	ORFEO	DC	1	No Conformidad	Alta
	ORFEO	SARC - GBB	1	No Conformidad	Alta
	ORFEO	OTSI	1	No Conformidad	Alta
	políticas de Seguridad en el Puesto de trabajo	SGTH	2	No Conformidad	Alta
	políticas de Seguridad en el Puesto de trabajo	SGTH - OTSI	1	No Conformidad	Alta
	Proyecto BPIN 2022011000029	OTSI-GGIT OTSI-GGSI OTSI-GGU OTSI-GPGT OAP	2	Oportunidad de Mejora	Media
	Proyecto BPIN 2022011000029	OAP - OTSI	1	Oportunidad de Mejora	Media
	Proyecto BPIN 2022011000029	OTSI - DPIIP - OAP	1	Oportunidad de Mejora	Media
	Proyecto BPIN 2022011000029	OAP - OTSI	1	Oportunidad de Mejora	Media
	Proyecto BPIN 2022011000029	OTSI	1	Oportunidad de Mejora	Media
	Riesgos	OTSI	5	No Conformidad	Alta
	SISGESTION	OTSI	1	No Conformidad	Alta
	SUCOP	OTSI	1	No Conformidad	Alta
	SUIFP SGR	DPIP	1	No Conformidad	Alta
Vencida	Gesproy	SARC	1	No Conformidad	Alta
	Gestión documental	SARC	4	Oportunidad de Mejora	Media
	Permisos Discos de red	OAJ	1	No Conformidad	Alta
	SISGESTION	OAP	1	No Conformidad	Alta
		OAP	4	Oportunidad de Mejora	Media
		Total	55		

#### 4.3. Indicadores del componente de seguridad de la información

Tipo	Vigencia	Cantidad	Objetivo 2025	Herramienta
Activos de Información identificados	2024	1146	Subir número de activos, se incluirán las tipologías documentales	6232 4.Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
	2022	518		
	2023	789		
Riesgos de seguridad de la información	2022	6	Mantener el número de riesgos, monitorear el indicador GSI-03	6232 4.Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
	2023	6		
	2024	6		
Indicador GSI-01 Tratamientos de eventos relacionados con la seguridad y privacidad de la información	2024	93,75%	Mantener calificación	6232 4.Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
Indicador GSI-02 Cumplimiento del plan de implementación de aspectos de seguridad de la información en la continuidad de negocio en el componente tecnológico	2024	100%	Mantener calificación	6232 4.Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
Indicador GSI-03 Porcentaje de avance en la implementación de controles de seguridad de la información	2024	75%	Mantener calificación	6232 4.Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
Indicador GSI-04 Medición de la Efectividad del Plan de sensibilización del componente de seguridad de la Información	2024	96%	Mantener calificación	6232 4.Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
APCM	Debería Reprogramar	2	Apoyar a las dependencias en el cierre de las acciones	6232 4.Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.
	Dentro del plazo	42		
	Vencida	11		

#### 5. ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DIGITAL

En cumplimiento de la Resolución 500 de 2021 la entidad establece una estrategia de seguridad digital que integra los principios, políticas, procedimientos, guías, manuales, formatos y lineamientos para la gestión de la seguridad de la información, teniendo como premisa que dicha estrategia se basa en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI de MINTIC, el procedimiento PT-PG-01 Gestión integral de riesgos y el procedimiento PTTI-01 Atención a Requerimientos de Servicios TIC que incluye la de gestión de incidentes. Por lo anterior la Entidad adopta las 5 estrategias específicas propuestas por MINTIC, que permitirán establecer en su conjunto una estrategia general de seguridad digital:



### 5.1. Descripción de las estrategias específicas (ejes)

A continuación, se describe el objetivo de cada una de las estrategias específicas a implementar, alineando las actividades a lo descrito dentro del MPSI y la resolución 500 de 2021:

ESTRATEGIA/EJE <sup>16</sup>	DESCRIPCIÓN/OBJETIVO
<b>Liderazgo de seguridad de la información</b>	Asegurar que se establezca el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPi) a través de la aprobación de la política general y demás lineamientos que se definan buscando proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información teniendo como pilar fundamental el compromiso de la alta dirección y de los líderes de las diferentes dependencias y/o procesos de la Entidad a través del establecimiento de los roles y responsabilidades en seguridad de la información.
<b>Gestión de riesgos</b>	Determinar los riesgos de seguridad de la información a través de la planificación y valoración que se defina buscando prevenir o reducir los efectos indeseados tendiendo como pilar fundamental la implementación de controles de seguridad para el tratamiento de los riesgos.
<b>Concientización</b>	Fortalecer la construcción de la cultura organizacional con base en la seguridad de la información para que convierta en un hábito, promoviendo las políticas, procedimientos, normas, buenas prácticas y demás lineamientos, la transferencia de conocimiento, la asignación y divulgación de responsabilidades de todo el personal de la entidad en seguridad y privacidad de la información.
<b>Implementación de controles</b>	Planificar e implementar las acciones necesarias para lograr los objetivos de seguridad y privacidad de la información y mantener la confianza en la ejecución de los procesos de la Entidad, se pueden subdividir en controles tecnológicos y/o administrativos.
<b>Gestión de incidentes</b>	Garantizar una administración de incidentes de seguridad de la información con base a un enfoque de integración, análisis, comunicación de los eventos e incidentes y las debilidades de seguridad en pro de conocerlos y resolverlos para minimizar el impacto negativo de estos en la Entidad.

### 5.2. Actividades

Las estrategias se incluyen en el producto denominado “4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.” que hace parte del plan de acción institucional disponible en [https://www.dnp.gov.co/LaEntidad /Direcciongeneral/oficina-asesora-planeacion/Paginas/planeacion-institucional.aspx](https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/Direcciongeneral/oficina-asesora-planeacion/Paginas/planeacion-institucional.aspx)

Objetivo Institucional: Gestión integral institucional - Posicionar al DNP como referente en gestión institucional articulada, innovadora y efectiva

Eje estratégico / Proyecto: 5. Fortalecer las capacidades de articulación interna y de gestión integral, hacia la toma de decisiones, para la generación de resultados efectivos y con vocación de servicio hacia los grupos de valor.

Proceso: Planeación y gestión orientada a resultados

Dependencia: Oficina de Tecnología y Sistemas de la Información

Nombre Línea Acción	Nombre Procedimiento	Código Producto	Nombre Producto	Tipo Seguimiento	Meta	Código Entregable	Denominación Entregable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Clasificador Producto
Administración y mantenimiento del MOP	Planeación y mantenimiento del MOP	6482	4. Plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información.	Servicio por Oferta	3	17944	4. Informes plan especial de gestión de seguridad y privacidad de la información	2/01/2025	31/12/2025	11. MIPG - Seguridad digital 10. MIPG - Gobierno digital 20. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 21. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 53. ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones Solidas 68. BPIN 2022011000029 Fortalecimiento de las TIC para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel Nacional

Proceso: Planeación y gestión orientada a resultados

Dependencia: Oficina Asesora de Planeación

Nombre Línea Acción	Nombre Procedimiento	Código Producto	Nombre Producto	Tipo Seguimiento	Meta	Código Entregable	Denominación Entregable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Clasificador Producto
Gestión integral de riesgos	Gestión integral de riesgos	6530	Informe de seguimiento al monitoreo de gestión de riesgos en el DNP publicado.	Servicio por Oferta	3	18198	Informe de seguimiento al monitoreo de gestión de riesgos en el DNP publicado	1/01/2025	31/12/2025	01. MIPG - Planeación Institucional 74. BPIN 202300000000064 Fortalecimiento Institucional de la Planeación, Gestión y Evaluación del DNP A Nivel Nacional

### 5.3. Alineación con los objetivos del componente de seguridad de la información

Las actividades definidas están alineadas a los 4 objetivos específicos del componente de seguridad de la información

<sup>16</sup> Fuente: MINTIC <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Biblioteca/#data=%7B%22filter%22:%22247254%22,%22page%22:6%7D>



### 5.3.1. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

OBJETIVO SGSI o GCN	ALCANCE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DIGITAL	CONSECUTIVO	ACTIVIDAD EN EL PLAN	Registro / Soporte	Responsable Principal	Responsable Apoyo	Seguimiento											
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
OECS2: Fortalecer la adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSP) de MINTIC que permita establecer, implementar, monitorear, revisar, mantener y mejorar el Componente de Seguridad de la Información	Liderazgo de seguridad de la información	1	Estructurar los planes de seguridad de acuerdo con el Decreto 612 de 2018	*Correo a gpcalidad@dnp.gov.co con la solicitud de publicación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en el portal del DNP	Jefe OTSI. Oficial de Seguridad.	Oficina Asesora de Planeación. Gestor Integral OTSI.												
OECS2: Fortalecer la adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSP) de MINTIC que permita establecer, implementar, monitorear, revisar, mantener y mejorar el Componente de Seguridad de la Información	Liderazgo de seguridad de la información	1	Estructurar los planes de seguridad de acuerdo con el Decreto 612 de 2018	*Publicación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la intranet en la sección del componente de seguridad de la información	Jefe OTSI. Oficial de Seguridad.	Gestor Integral OTSI.												
OECS2: Fortalecer la adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSP) de MINTIC que permita establecer, implementar, monitorear, revisar, mantener y mejorar el Componente de Seguridad de la Información	Liderazgo de seguridad de la información	2	Reportar planes de seguridad de acuerdo con el Decreto 612 de 2018	*Correo a gpcalidad@dnp.gov.co con el reporte cuatrimestral de los planes para su publicación Portal del DNP (abril, agosto, diciembre)	Jefe OTSI.	Gestor Integral OTSI. Oficial de Seguridad.												
OECS2: Fortalecer la adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSP) de MINTIC que permita establecer, implementar, monitorear, revisar, mantener y mejorar el Componente de Seguridad de la Información	Liderazgo de seguridad de la información	2	Reportar planes de seguridad de acuerdo con el Decreto 612 de 2018	*Publicación del reporte cuatrimestral de los planes en la intranet en la sección del componente de seguridad de la información (abril, agosto, diciembre)	Jefe OTSI.	Gestor Integral OTSI. Oficial de Seguridad. Delegado Web OTSI.												



































































OBJETIVO SGSI o GCN	ALCANCE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DIGITAL	CONSECUTIVO	ACTIVIDAD EN EL PLAN	ENTREGABLE	Responsable Principal	Responsable Apoyo	Seguimiento														
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
GCN: Implementar el componente de la Gestión de Continuidad del Negocio (GCN) para el Departamento Nacional de Planeación DNP con el fin de evaluar y sostener en niveles previamente definidos y aceptados en las operaciones y servicios de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información para el DNP y sus partes interesadas los cuales deben ser desarrollados, probados y mantenidos en permanente validación para su uso durante y después de una interrupción o desastre.	Gestión de riesgo	12	Gestionar la continuidad de negocio	*Presentación del resultado de la GCN al CIGD 2025	Especialistas Continuidad de negocio OTSI.Especialista DRP OTSI.Oficina Asesora de Planeación.	Oficial de Seguridad.															

#### 5.4. Análisis Presupuestal

Las adquisiciones de seguridad de la información que se requieran se gestionan a través del plan anual de adquisiciones disponible en <https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/secretaria-general/Subdireccion-contratacion/contratacion/Paginas/planannual-de-adquisiciones.aspx> y el proyecto de inversión “Fortalecimiento de las tic para el cumplimiento de los objetivos del DNP a nivel Nacional”

#### 6. CONTROL DE VERSIONES

Los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, así como el plan de seguridad y privacidad de la información en los que se basa este documento, fueron presentados para la consideración y revisión de la alta dirección y el comité de gestión y desempeño institucional, con el objetivo de ser aprobados y aplicados de acuerdo con lo aquí establecido.

#### Elaboró:

Sandra Fernanda Poveda Oficial de Seguridad de la información.  
17 de enero de 2025  
Versión 0

#### Revisó:

Orlando Benavides Santacruz  
Jefe Oficina de Tecnología y sistemas de la información  
20 de enero de 2025  
Versión 1.0

Oficina Asesora de planeación



 Departamento Nacional de Planeación	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 2025	Versión 1.0 20-01-2025
---	--	---------------------------

Soporte: Correo Formulación planes especiales 2025 - Decreto 612 del  
2018 enviado a Sistema Gestion de Calidad [gpcalidad@dnpc.gov.co](mailto:gpcalidad@dnpc.gov.co)  
21 de enero de 2025

**Aprobó:**

Comité institucional de Gestión y Desempeño  
31 enero 2025